

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

- 23** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2021, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información (turno de promoción interna) de la Universidad Rey Juan Carlos previstas en la oferta de empleo público de 2019.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 febrero, y modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y con el fin de atender las necesidades de personal de administración y servicios.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, y en ejecución de lo determinado en la Resolución de 4 de diciembre de 2019 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de diciembre de 2019), por la que se aprueba la oferta de empleo público de personal de administración y servicios de la Universidad Rey Juan Carlos para el año 2019, resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Rey Juan Carlos, por el sistema de promoción interna.

Las bases de la convocatoria se publicarán en la página web de esta Universidad en la dirección (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios> y <https://www.urjc.es/empleo-publico>).

El plazo para la presentación de solicitudes se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Móstoles, a 25 de enero de 2021.—El Rector, P. D. (Resolución de 20 de febrero de 2018, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2018), el Gerente General, Luis J. Mediero Oslé.

(01/2.737/21)

